

Contra Gutiérrez

(Caso de la Isla)

Teléfono 182

DIARIO CATÓLICO

FUERA DE LA CAPITAL

TRIMESTRE

SUMINISTRO

Pago adelantado

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

Don Nicolás de la Iglesia y Ortega,

Del Comercio que fué de esta Ciudad

ha fallecido en el día de hoy á las diez y media de su mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Calleja; su hermano político don Nicanor Calleja; sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que se verificarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana á las diez y media y el segundo el lunes á la misma hora, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 21 de Diciembre de 1912.

El duelo se despide en las Salesas.

Casa mortuoria: Calera, 13, 2.º

No se reparten esquelas

¡SI ME TOCARA EL "GORDO",!

¡Cua quiera nos priva á los españoles de la tumba nacional y del toro!

Son la característica de este pueblo que ha elevado á esos dos factores á la categoría de hechos constitutivos con los habitantes de este venturoso país.

La fiesta nacional y el sorteo de Navidad son dos géneros de exportación que introducimos en el extranjero como indicio de nuestra cultura y nuestra potencia contributiva.

¡Ahí es nada! ofrecerles la patente de jugador en un bote de Lotería, poner á su disposición en caso afortunado seis millones de pesetas, contagiarlos con nuestros sueños de grandeza, generosidad y despilfarro!

Porque, señores, tal vez no les quepa la suerte de ser agraciados con el premio, pero lo que ellos ganarán con los proyectos, cables, propositos y ganancias cuantiosas que como nosotros, desde este humilde servidor hasta la portera de enfrente, echamos estos ratos de candido ensueño, de visión borrosa, esto, no puede nadie disuadirnos.

Previamente acabo de ver un gráfico en A B C, capaz de sacar á cualquiera de sus centros.

¡Cuidado si son billetes de duros, en piezas de cinco pesetas!—que la vista descubra en los rotulos de Banco de España.

Ahora me explico perfectamente todos los planes que en estas días he sorprendido.

Hay quien proyecta en caso de atrapar el Gordo, explotar el negocio del Castillo, e indaga ya, cuál es la empresa de urbanización que le admitirá como socio capitalista, para la construcción de un ferrocarril de Cremallera ó funicular, que pudiera transportar á los miles de concurrentes á los hermosos parques, restaurantes, salas de espectáculos y Barrabadas, como él dice que en su cúspide se instalarían.

A un barbero, émulo de Rockefeller, el rey del petróleo, norteamericano, una idea le obsesiona; comprar el secreto á su colega Diego Paz, y extender el específico por las cinco partes del globo. Eso sí, movido de espíritu patriótico y atruista, intenta expedir su líquido regenerador á medio precio el frasco en Burgos y el resto de la Península, y hacer desaparecer en su patria los bisoños y respetables calvas á fin de quitar el pretexto de poder calificarnos de gente de poco pelo.

No fa tan chicos de ojos glaucos, bigotes lacios y orechbas modernistas que, seducidos por un cielo azul y un mar perfumado se extasiaban, gozando en espíritu de una naturaleza florida, comiendo boquerones en la Caleta de Málaga y desentumeciéndose los miembros en aquei paicido clima.

Ni podía excluirse del número de estos soñadores e machacantes y la Maritornes forjando el idioma por venir de grandeza y distinción, contemplando ya, personas de viso en su pueblo la Tarcones y propietarios de extensos latifundios en competencia con su paisano don Gil.

En fin, fuere interminable si pretendiera describir los desigios é iusiones que bulen en el cerebro de diez y ocho millones de mortales.

Todos en expectativa, todos en tensión de nervios, confiando ver confirmadas sus esperanzas y todos persuadidos de que los medios por ellos empleados han de probar su eficacia.

Pues, desde el aritócra que, en os meses caniculares, se ha largado á a villa Luñers, para consultar á Mad de Thebes, la bruja parisina, sobre la capital de España que ha de ser favorecida por la suerte; hasta la créfula me mistilla que con travesio de simulo ha frotado su participación de peseta sobre la joroba de un contrabando, todos se prometen dentro de breves horas ser felices y acandilados.

Hasta que la realidad venga á deshacer los delirios de la estulticia humana.

FOX.

Información eclesiástica

Hállase vacante el cargo de Organista de la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de la villa de Pradoluengo, retribuida con seiscientos cuarenta pesetas que, en la forma convenida, abonan el Ayuntamiento y la parroquia de dicha villa, más los derechos de Arance y costumbre en los servicios particulares.

También se halla vacante en dicha parroquia el cargo de Capelán de Misa de once en los domingos y días festivos, retribuido por el Ayuntamiento con trescientas sesenta y cinco pesetas.

Dichos cargos se proveerán con la aprobación del M. I. Sr. Vicario Capital de la Diócesis, por el señor cura párroco y el señor presidente de la Corporación municipal de la mencionada villa, á quienes han de dirigirse las solicitudes de aspirantes en el término de un mes á contar desde esta fecha. Adviértese que si entre los aspirantes hay un sacerdote que pueda desempeñar los dos cargos, será preferido y, habiendo más de un aspirante en igualdad de condiciones, harán oposición practicando los ejercicios que se les indique.

Pradoluengo 12 de Diciembre de 1912.—El párroco, José Argüeso Cuesta.—El Alcalde, J. Bautista Serrano.

—Otra vacante de la plaza de Organista Cantor de la parroquia de San Pedro Apóstol y su ayuda San Juan Bautista de la

villa de Lerma, dotada con la cantidad de cuatrocientas pesetas anuales cobradas de los fondos de Fábrica en el tiempo y forma que ésta perciba sus haberes y además los derechos que le correspondan según el Arancel vigente; también percibirá el agraciado cien pesetas de fondos municipales del Ayuntamiento de esta Villa.

Los que deseen obtener esta plaza dirigirán sus solicitudes al infrascrito Cura párroco, en el término de un mes á contar desde esta fecha, acompañando certificado de buena conducta expedido por el propio párroco, y una relación de méritos y servicios.

Lerma 15 de Diciembre de 1912.—Favian Páramo.

LA CONQUISTA DEL AIRE

UN AEROPLANO ESPAÑOL

Con auxilio del Estado, que concedió al efecto una subvención de 100.000 pesetas, se está contruyendo en una importante fábrica alemana un nuevo aeroplano, bajo la dirección y con arreglo á los planos que tomaron los ingenieros españoles don Carlos y don José Mendizábal.

Personas que conocen dichos planes dicen que no sólo constituirán el nuevo aparato un adelanto en las máquinas de aviación conocidas, sino que con ellos habrá dado un gran paso el problema de la navegación aérea.

El aparato que se construye se diferencia de los ya conocidos. Puede llevar, no sólo piloto, sino también maquinista, para que atienda en marcha á las pequeñas reparaciones que exija el motor.

Además habrá espacio en el mismo para otros cuatro viajeros.

Para buscar y conseguir la apetecida estabilidad del aparato volador, los inventores han hecho el plano sobre la base de cuatro alas que, por un procedimiento que constituye el secreto del invento, automáticamente se comunican para compensar la fuerza y contrarrestar los efectos que en las de cada lado producen las corrientes del viento.

Los técnicos alemanes esperan que en Enero podrán hacerse pruebas de la nueva máquina de volar.

El dirigible «Astra-Torres».

En 1902 presentó el ingeniero español señor Torres-Quevedo á las Academias de Ciencias de Madrid y París su primer proyecto de dirigible, que, por sus positivos méritos, hizo que el Gobierno español le prestase su apoyo.

En 1904 reformó su proyecto, y un año más tarde empezó la construcción, haciendo después en el Parque Aerostático de Guadalajara una ascensión, en la cual se

vió la eficacia de la original disposición de su dirigible. Nuevas experiencias realizadas en París con este dirigible dieron tan brillantes resultados que la casa «Astra» hizo á su inventor la honrosa y aceptada proposición de comprarle las patentes para la explotación de España.

En Mayo de 1911 ganó la copa «Depardusijn».

La hélice de este dirigible tiene 4'5 metros de diámetro y es accionada por un motor Chenu de 55 caballos; va provisto además de una timonera para asegurar la estabilidad y de timones de dirección, habiéndole suprimido los que antes tenía para la profundidad; pero lo más notable de este aparato consiste en la disposición especial de la barquilla y cuerdas de suspensión, pues casi todas estas cuerdas están encerradas en el globo quedando al exterior corto número de ellas, con cuya disposición se disminuye en alto grado el rozamiento con los filetes de aire, que, como es sabido, es una de las causas que impiden el avance de una masa en la atmósfera.

Recientemente ha adquirido el Almirantazgo inglés el dirigible «Astra-Torres».

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos adoptados: Se aprobó una cuenta del arquitecto provincial, de los gastos ocasionados en la instalación de estufas en los locales que ocupa la Academia de Dibujo.

Remitir á la dirección del Hospicio dos instancias una suscrita por Obdulia Rodríguez Torres, vecina de Burgos y la otra por Genaro Vega, de Barbadillo del Mercado, para que cuando haya cama vacante les pase aviso á fin de que ingresen en el Hospital provincial.

Que se satisfaga á la zona de Reclutamiento el importe de las estancias devengadas por los reclutas que han sufrido la observación en Caja durante el año actual haciendo efectivo á la vez la Contaduría, de los pueblos interesados.

Se aprobó una cuenta á favor del industrial señor Mira.

Informar que procede desestimar la reclamación de don Miguel García y otros vecinos de Medina de Pomar contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se indemniza al arrendatario del arbitrio de puestos públicos de quebrantos sufridos en el año 1910.

Quedaron sobre la mesa los expedientes que á continuación se expresan.

El de multa impuesta á don Andrés Seo de Ulérgo, vecino de Villadiego, por infracción del Reglamento del Matadero, y el de destitución del cargo de Inspector de car-

nes de Medina de Pomar, de don Francisco P. de Alonzo.

Informar que procede impugnar á la Compañía de Caminos de Hierro del Norte la multa de 250 pesetas con motivo del accidente ocurrido en Pancorbo el día 13 de Agosto de este año, entre el tren de trabajos P. V. núm. 10 y siete unidades remolcadas por la máquina 2.526 para unir las al tren 1.057, de la línea de Madrid á Irún.

Conceder autorización á doña Ursula García Martínez, vecina de Olmillos de Sasamón, para verificar obras en una casa de su propiedad contigua á la carretera de Villademiro al puente de Zarzosa de Riopisuerga.

Abonar al Ayuntamiento de Villafria, la última certificación importante 2.218'07 pesetas para el completo pago del 60 por 100 del coste de las obras de un camino vecinal de dicho Villafria á su barrio de Cortar.

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por don Fulgencio de Diego, vecino de Castrillo Matajudíos, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le ordenó retirara la basura que tenía depositada á la puerta de una tienda.

Idem que procede la aprobación del presupuesto cancelario del partido de Aranda de Duero, tal y como se halla redactado, y que pase al diputado inspector de la Imprenta provincial, el expediente sobre provisión de la plaza de aprendiz adelantado, á fin de que los aspirantes á dicha plaza puedan practicar la prueba de suficiencia, según se tiene acordado, y cuyos individuos son: Félix Ruiz García, Marcelino Ruiz Busto, Eusebio Nogal, Teófilo Nebreda y Gerardo Ruiz Alzaga.

REMITIDO

Los éxitos del «Regenerador Paz» del cabello

Adjunto tenemos el gusto de publicar íntegramente otra de las cartas enviadas á D. Diego Paz, acreditado industrial de esta capital é inventor del mencionado específico. He aquí textualmente lo que dice:

«Sr. D. Diego Paz.—Burgos.

Muy señor mío: Es un deber manifestarle que á los cuarenta y nueve días de usar su maravilloso específico «Regenerador Paz» he tenido un resultado excelente como podrán verlo cuantas personas quisieran, puesto que en la actualidad ya no estoy calvo como antes lo estaba.

A todas cuantas personas me preguntan recomendaré y ponderaré su específico, ya que hoy no hay otro que pueda igualarle. Disponga de su agradecido y s. s. afectísimo q. s. m. b.

JESÚS GARCÍA.

Su casa: Calle de Valladolid, 8.
Burgos 15 Diciembre 1912.»

Sucesivamente iremos publicando cuantos testimonios prueban la realidad de este maravilloso específico, el cual se pondrá muy en breve á la venta.

LOS FORENSES

Se ha reunido en el Congreso la Comisión dictaminadora del proyecto sobre organización del Cuerpo de médicos forenses. Concurrió el ministro de Gracia y Justicia.

Las principales observaciones que este hizo se refieren á si ha de ser el Estado ó los Ayuntamientos quienes paguen las diferencias entre los sueldos de hoy y los que mañana, formando el Cuerpo, habría de abonar; á que habría que reformar la ley de reclutamiento en lo que afecta á los preceptos á que se ajusta el nombramiento de los médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento y á la situación de los lesionados pobres, á cargo hoy de los médicos forenses, pues de prosperar la proposición de que se trata á estos se les deja solamente la inspección de las curaciones.

El dictamen se emitirá muy en breve.

Hay que escribir y escribir bien

Dijo León XIII: «Con no menor instancia volvemos á aconsejaros que trabajéis con tanto celo como prudencia en redactar y propagar periódicos católicos. En la época presente el pueblo no se forma opinión de las cosas, ni regula su vida, sino conforme á la norma que le sugiere la lectura diaria de los periódicos. Y sensible cosa es por demás esto de ver que los buenos desprecian esas armas que, manejadas por los impios con seductor encanto, van arruinando deplorablemente la fé y las costumbres. Conviene, pues, no ir á la caza del enemigo en agudeza de estilo, ni en gas y arreos de la fantasía, ni en otros primores literarios, y así podrá conseguirse que la mentira ceda á la verdad y que la voz de la recta razón y de la justicia se haga oír y sea bien recibida por las inteligencias que estén prevenidas en su contra.»

COVARRUBIAS.

Laudable por todos conceptos es la obra de instrucción y propaganda que está llevando a cabo el clero de Covarrubias.

No he de hacer detalladamente reseña de cada una de ellas; pero sí diré lo suficiente, no solo para que pueda ser apreciada la obra en lo que vale, sino también para despertar estímulos dormidos.

En la primera, que tuvo lugar el 26 del pasado mes de Noviembre, empezó nuestro digno párroco por convencernos de que el que haya de hacer obra social católica, no ha de ir en busca de la gratitud, sino que ha de obrar el bien por la bondad del mismo, por el prójimo y sobre todo por Dios, siendo motivo de la circunstancia que en muchos se observa, el olvido de esas altísimas causas.

Hizo ver con claridad, a los oyentes, el derecho y la obligación con que más que ningún otro, el cura, ha de tomar parte activa en las obras sociales.

Entrando después en la materia propia de la conferencia, demostró abundantemente, la necesidad de llevar a cabo la repoblación del viñedo, que se acaba, usando del ingerto sobre híbridos Americanos, siendo inútil todo cuanto se haga en ese sentido, con sales vitales del país.

Pero siendo obra de tanta trascendencia la repoblación completa del viñedo de un país, y exigiendo las necesidades sociales el que aquella se lleve a cabo con rapidez, vino en demostrarnos que tan necesaria como la repoblación misma, era la organización de esa obra, pues a la exigencia, fuerza, orden y constancia; tres frutos que no brotan sino de un organismo bien montado.

En la segunda conferencia que tuvo lugar el 29 del mismo mes, principió el conferenciante dándonos minuciosas explicaciones acerca de la naturaleza, multiplicación y propagación de «Phloxera Vastatrix».

Expuso algunos de los múltiples procedimientos que se han seguido para combatirla, aunque puede decirse que inútilmente, si se exceptúa el uso del porta ingerto americano.

Con muy buen acuerdo, hizo ver en este momento a nuestros labradores, que para hacer con fruto la replantación de la vid, no puede ponerse toda la confianza en la vid americana, por el hecho de resistir a la filoxera, pues aparte de que bastantes de sus especies son de escasa resistencia filoxérica, muchas de ellas están sujetas al ataque de la clorosis o anemia, contra lo cual hay que prevenirse, tanto como contra la misma filoxera.

De aquí, nos dijo, la necesidad de conocer la cantidad y el estado del carbonato de cal, (causa principal de la clorosis), que los terrenos vitícolas contengan. Es decir, de aquí la necesidad de analizar los terrenos por una parte, y por otra, de estudiar las condiciones de humedad, calor, pulverización de la cal, etc., que al terreno acompañan; por ser estas las causas que facilitan la absorción del carbonato de cal por la planta.

Para esto nos enseñó prácticamente el procedimiento que ha de seguirse de la extracción de la tierra para el análisis.

De lo expuesto sacó con verdadera lógica la conclusión de que, será indispensable en la localidad un organismo social que facilitara la práctica de todas esas operaciones, o que por sí mismo para todas las hiciera, si había de obtenerse feliz resultado.

En el día de hoy, 18 de Diciembre, nos ha habido la honra de oír de nuevo al digno conferenciante, hablando acerca de la manera de adquirir las vides americanas, que para hacer la anunciada repoblación mejor, pueden responder a las exigencias del país.

Dijonos, en primer lugar, que los viticultores han de procurar con prudente empeño la conservación de sus mejores clases de vid en sus terrenos; no sólo por tener en ellas claro conocimiento de su bondad, sino también por ser especies aclimatadas; condición muy digna de tenerse en cuenta en viticultura.

De aquí, la evidente necesidad de que el ingerto haya de ser de nuevas vides sobre patrón de especies americanas. Y como esto envuelve una dificultad no pequeña para la generalidad de los labradores, urge buscar medio de vencerla.

A continuación nos hizo ver que el recurso a los viveristas, comprándose sus productos, no es ni mucho menos medio hábil de obviar siquiera en parte aquella dificultad. Primero, porque es difícil que ellos tengan las especies a nosotros necesarias. Segundo, porque es imposible tengan el número de las que necesitamos. Tercero, porque no inspiran toda la confianza que exige un paso de la trascendencia que esto supone.

Al efecto, nos habló de la aptitud de arraigo en la estaca y soldadura en el ingerto que ofrecen las vides americanas, diciéndonos que aquellas que mayor resistencia filoxérica y clorótica tienen, suelen ser las que peor sucedan; de aquí, concluía, el temor de que los viveristas en busca del negocio utilicen y puedan dar al cliente aquellas otras especies, que, soldando mejor, gozan en menor grado la dicha resistencia. O de otra manera, el temor de que den gato por liebre; pues ni sería la primera vez, ni probablemente será la última.

Vino después en exponer la que los labradores estiman suprema dificultad; esto es, la obtención del dinero para comprar la vid.

Con tal motivo, nos habló en términos precisos del Crédito Agrícola, haciéndonos ver que sobre el mismo dinero está ese riquísimo tesoro del crédito, sin el cual el mismo dinero no resolvería innumerables dificultades del trato comercial.

«Qué motivo hay, nos decía, para que la industria y el comercio vivan y se des-

arrollen a la benéfica sombra del crédito, y no haga otro tanto la agricultura? Si entras en un comercio o almacén, ¿veréis que todos aquellos productos de la manufactura son propios del industrial o comerciante? Difícil será encontrar un comercio que no deba parte de sus artículos de venta a otro comercio o a un centro de producción.

Según está, está más que en su lugar, el que el agricultor, para el desenvolvimiento de su riqueza o para ahuyentar la miseria que le amenaza, recorra como el comerciante, al crédito. Ahora bien, si vosotros me decís que, dónde está vuestro crédito para que pueda entregaros lo que necesitáis en orden a la reproducción vitícola, yo os suplico, que ante la tranquila o violenta lluvia pongáis vuestros ojos en los muros de nuestra querida Colegiata y observad las huellas que sus gotas dejan en los mismos. Desde luego notáis que esas gotas les hieren como si no los hirieran; pero ¡ah! preceda una acumulación de esas miles de millares de gotas y así acumuladas bajen por el tortuoso lecho del Arlanza y veréis como en seguida se apodera de nuestros ánimos el temor de que la impetuosa corriente pueda acabar los cimientos y concluir por arrebataros la joya querida. Tal lo que sucede con el crédito agrícola que aislado vale bien poco y en agrupación se multiplica. Ved por otra parte lo que sucede con una fibra de lino que apenas resiste un gramo de peso y que unida con otras mil en vez de resistir un kilo como a primera vista parece puede tener suspendidos aunque sea cien kilogramos de peso.

Con clarividencia demostró en virtud de esto la necesidad que de sindicarse el agricultor tiene. Con tal base declaró el conferenciante que esa y no otra es su aspiración y el fin último de estas conferencias a este fin ofreció que la próxima conferencia versaría acerca de lo que es y de lo que puede un Sindicato anticipando la idea de la creación de un vivero que ha de ser el principal artículo del programa de dicho Sindicato.

Concluyó con sentimental llamamiento a la clase acomodada y labradores pudientes para que en nombre de la humanidad y de la caridad cristiana sobre todo presten decidida y valiosa cooperación a esta obra que ha de ser el resurgir de la vida en Covarrubias.

Demás está decir que el pueblo en masa escuchó con religioso silencio y encendido entusiasmo las palabras del conferenciante, quien como todos los otros abriga firme esperanza de un resultado positivo y feliz. Dios le pague a nuestro buen amigo esta buena obra.

Covarrubias 18 de Diciembre de 1912.

El Corresponsal.

Concluyó con sentimental llamamiento a la clase acomodada y labradores pudientes para que en nombre de la humanidad y de la caridad cristiana sobre todo presten decidida y valiosa cooperación a esta obra que ha de ser el resurgir de la vida en Covarrubias.

Covarrubias 18 de Diciembre de 1912.

El Corresponsal.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Demetrio, Flaviano, Honorato e Ismael.

DEL LUNES

Santos Sábulo, Nicolás Factor y santa Maximina.

CULTOS

Carmen.—Función de la V. O. T. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el R. P. Eustaquio de Jesús, bendición y reserva.

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga celebrará su fiesta a las once, con misa, plática por el P. Director, e himno cantado por los niños de la Asociación.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana, 22, se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cuatro y media se rezará el santo rosario, leyéndose a continuación las peticiones del mes.

Información Militar

Gala.

Con motivo de ser pasado mañana el santo de S. M. la Reina, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y una banda militar amenizará el paseo del Espolón de 12 a 18'30.

Destinos.

En Veterinaria militar: Veterinario mayor don Faustino Colodrón, de jefe de Veterinaria de la 6.ª Región a igual destino en Ceuta.

Servicio de la plaza para el día 22. Parada.—San Marcial.

Polvorín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor Teniente coronel de San Marcial, don Luis León.

Imaginería.—Señor comandante de Lealtad don Nemesio Angulo.

Visita de hospital.—San Marcial 2.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 4.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad 3.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

De Sociedad

De viaje.

Ha legado a esta capital donde ha sido destinado al regimiento de San Marcial, el comandante don Enrique Gutiérrez Valcárcel.

Sea bienvenido y séale grata su estancia en esta.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora del diputado a Cortes católico don Manuel Senante, director de El Siglo Futuro.

Enhorabuena.

Notas tristes.

Corforado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta capital el antiguo y conocido industrial don Nicolás de la Iglesia y Ortega, persona muy apreciada en esta de sus numerosas amistades por las bellísimas condiciones que le adornaban.

Tanto a su aflijida esposa doña María Calleja y demás familia, como a su hermano político nuestro buen amigo y colaborador que fué de este periódico don Nicanor Calleja, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, suplicando a nuestros lectores rueguen por el finado al Todopoderoso.

Mañana se verificará el entierro, cuyo acto, por las simpatías a que aquí se había hecho acreedor entre sus numerosas relaciones, es seguro constituirá una imponente manifestación de duelo.

NOTICIAS

VACANTES

El Boletín Oficial de hoy anuncia para su provisión, las siguientes vacantes: Médico titular de Ciudadcha con sueldo anual de 750 pesetas y 150 fanegas de trigo.

El plazo para las solicitudes expira el día 30 del actual.

Veterinario Inspector de carnes en Royuela, con el sueldo de 90 pesetas anuales, pudiendo el agraciado contratar la asistencia del ganado existente entre todos los vecinos de la misma, ascendente a unas 170 cabezas de ganado mular, 70 asnales y 20 vacunos, que le producirán 130 fanegas de trigo, aparte del producto del herraque que fuere de las citadas caballerías. Además percibirá gratis, una suerte de leña del monte y estará libre de todos los impuestos municipales.

Término de 30 días.

—Secretario del Ayuntamiento de Comandilla con el sueldo anual de 400 pesetas. Término 30 días.

—Guarda municipal de Valles con el sueldo de 300 pesetas anuales, debiendo los aspirantes ser mayores de 25 años y menores de 60 y presentar sus solicitudes en el término de quince días.

—Dos plazas de guarda municipal, una para Villatuelda y otra para su sagra de Terradillos, con el sueldo anual de 365 pesetas cada uno, debiendo los aspirantes reunir las condiciones necesarias para poder ser jurados y presentar sus solicitudes durante los días que restan del presente mes.

—Secretario suplente del Juzgado municipal de Merindad de Cuestaaurria que ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del término de quince días.

Mañana predicará en la Catedral el orador M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí.

El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado contiene el siguiente sumario: Constitución Apostólica de Sanctissima Eucharistia promissio nita sumenda.—Congregaciones Romanas: S. O. de S. Oficio. Excomunión contra los que sin la debida licencia obligan a los eclesiásticos a comparecer como testigos ante los tribunales laicos.—S. O. de Religiosos. Sobre la Comunidad de Religiosas enfermas.—Resolución acerca de los Religiosos que gozan de indulto pontificio de secularización ad tempus.—Liga Nacional de defensas del Clero.—Anuncios.—Acción Social Católica: Regias acerca de la Federación de las obras católicas sociales.—Necrología.—Donativos.

Mañana se recibirán quinquillas en el «Bar Burgales» e «Ideal Bar».

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce a una y media la banda de música del regimiento infantería de San Marcial:

- 1.ª «La Generala», pasodoble de la opereta, (estreno).—Vives.
- 2.ª «Euehaunterment», vals lento.—Crémieux.
- 3.ª «Melodías y fuga».—Mendelssohn.
- 4.ª «La Piarica», gran jota aragonesa.—N. N.

Mañana domingo tendrán junta las señoras coadyutoras del Apostolado de la Oración en la iglesia de la Merced a las cinco menos cuarto de la tarde.

El lunes próximo 23 tendrán día de retiro los señores sacerdotes que puedan asistir al Colegio de la Merced.

Hoy habrán contraído matrimonio en Burdeos (Francia), la simpática y bellísima señorita Abilia Mendizabal con don Dionisio Navares.

Reciban nuestra enhorabuena.

Los señores sacerdotes que tengan a bien aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el día 23 del corriente, en sufragio del alma del señor don Vicente Alfonso Ortega y Arnaz, (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas.

Burgos 21 de Diciembre de 1912.

TIENDA ASILO.

En este benéfico establecimiento se han distribuido en el día de hoy 101 raciones.

En el mercado de ganados se presentaron ayer a la venta 93 parejas de bueyes, 230 sotes, 114 terneras, 840 carneros y 520 ovejas.

Para fuera se vendieron 8 parejas de bueyes, 30 sotes, 6 terneras, 220 carneros y 90 ovejas.

Para la capital, 3 parejas de bueyes, 46 sotes, 7 terneras, 36 carneros y 11 ovejas.

Los precios fueron a 620 a 625 pesetas la pareja de bueyes, de 310 a 316 los sotes, de 55 a 60 las terneras, de 23 a 24 los carneros y de 16 a 18 las ovejas.

Según ayer declamó, los opositores a la plaza de Secretario de Gobierno de esta Audiencia Territorial, son 56.

Ha aquí sus nombres:

D. Manuel San Martín, don Enrique Llamas, don Mariano Marcial, don Camilo Ibáñez, don Cayetano S. de Oca, don Ramón de la Concha, don Angel Villar, don Antonio Belod, don Jesús Arzadi, don Manuel Rico, don José García Bendalet, don Juan García Romero, don Luis María Juez, don Eulalio Martínez, don Aurelio Ibáñez, don Juan Borja, don Joaquín Muñoz, don Ricardo Acobal, don Quintín López, don Francisco Sierra, don Antonio María de Mena, don Antonio Guisno, don José Valcárcel, don Cipriano Martín, don Eduardo Canencia, don Fiberto Arrotas, don Fernando Ruiz, don José María de Lezama, don Adolfo Morillo, don Alberto López, don Enrique S. Hernandez, don Cayetano A. Varez, don José María Gorostiri, don Ramón Ferreiro, don Pablo Casaz, don Pedro Castañeiras, don Gerardo de la Mora, don Rudensindo Nasaret, don Antonio Valcárcel, don Esteban de Lucina, don Manuel Gómez Serrano, don José Fernández, don Francisco Martínez, don Santiago Basso, don José Andrés, don Felipe Arin, don Isidoro Alvarez Seiz, don Jesús López Vivar, don Alejandro Gallo, don Juan Francisco Mario, don Omió Estripot, don Santiago Alonso Rojo, don Gabriel Usera, don Juan Antonio Gutiérrez, don Antonio María Mesa y don Honorato de Simón.

En la Casa de Socorro han sido curados: Gervasia Villalón, de 14, de una herida incisa en la mano izquierda.

Agapito Gómez, de 29, de erisipela en el pabellón de la oreja derecha, cuello y cara.

Juan Diez, de 18, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

Francisco Benito, de 40, de una herida incisa en la mano izquierda.

Mauricio Méndez, de 50 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Queda abierto el pago de los haberes del personal de escuelas diurnas a los señores maestros de quienes es habilitado don Antonio López Gutiérrez.

Las gratificaciones por adultos de Noviembre y Diciembre no han sido aún libradas por la Ordenación de Pagos.

El lunes, a las diez y media, se celebrará en la Capilla del Patronato de San José, un solemne funera por el eterno descanso del alma de doña Clara Marquina, Viuda de Otero.

(R. I. P.)

En el rápido de esta tarde, ha salido con dirección a Brihuega, el señor Gobernador civil de esta provincia, don Ricardo Martínez.

DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores Habilitado del Archivo de Hacienda, Sección Agronómica, Fomento, Inspección de Higiene pecuaria, Biblioteca provincial, Montes, Obras públicas, Parque de Artillería, Zona de Recrutamiento, Parque de Ingenieros, Cuerpo Jurídico, Eclesiástico y Auditoría de Guerra, Gobierno Militar, Sanidad Militar, Regimiento Infantería de la Lealtad y don Luciano Martínez.

Sobre las seis y media de la tarde del día 16 del actual, apareció ahogado en un pozo que está inmediato a la calle Larga del pueblo de Rubena, el niño Celso Izquierdo Ayala, de 3 años, cuyo niño se supone cayó a dicho pozo sin ser visto por nadie, hasta que se notó su ausencia de casa de los padres.

El juzgado no obstante, instuye diligencias en averiguación de las causas que hayan podido motivar el suceso.

Según nos comunican de Palenzuela, en dicha villa falleció hace poco, el señor don Pedro Gallardo, quien en testamento dejó en beneficio de la iglesia de dicha localidad la respetable suma de 50 000 duros.

La Comisión nombrada por la Junta de protección a la infancia, para proceder al reparto de 1.500 pesetas consignadas en presupuesto para extinción de la mendicidad, se reunió ayer a las cuatro de la tarde en el despacho del Gobernador civil, adoptando respecto a dichos asuntos, importantes acuerdos.

[Artríticos] Oíd la buena nueva; el reuma la gota, arañitas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. se curan indefectiblemente con la «Piperacina doctor Grau».

Cuantos prueban las conservas Trevijano las prefieren a todas las demás.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Los propensos a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Retiro mensual de los Señores Sacerdotes en la Merced.

En este mes se tendrá el día 23, lunes. Por la mañana, meditación a las diez y tres cuartos.

Exámen práctico a las doce. Por la tarde, a las cinco meditación y a continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, y bendición con el Santísimo.

IMPORTANTE

Si no tienes, es imposible hacer una perfecta MASTICACION. Si perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTION. Si una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACION. Si perfecta asimilación, no es completa la NUTRICION. Si completa nutrición ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD? Si una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Sa amon; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cocoas, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tier a de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursa: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

REPRESENTANTES

Se necesitan activos en todos los partidos judiciales de la provincia, así como uno para esta ciudad. Buenas comisiones. Informará el procurador don José R. de Echevarrieta, Concepción 11.—Burgos.

Prim Ortopédico EN BURGOS

El día 23 del actual, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, y Bañero de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, enfermedades de las piernas, pies, tumores y en las articulaciones.

HERNIADOS

Adaptación del conocido BRA GUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre pierna y que contiene reducida la heria mas voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños. Recibirá en Valladolid los días 29 y 30 en el Hotel Inglaterra.

Vino Ona

del doctor Aristegui. Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. Da saud, vigor y fuerza. En farmacias 3 50 pesetas.

Salón-Postal

Como siempre, se han recibido en la gran exposición de postal de París de la Isla, preciosas novedades para Pascua y Año nuevo.

No dejar de visitarlas. Libertad para elegir. Entrada libre. FÉLIX GARCÍA GARRASO. Se hace regalo de Pascua y Año Nuevo a todo comprador.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21.—Observaciones del tiempo inicial.

Barómetro: A las ocho de la mañana 687'7. A las cuatro de la tarde 686'5.

Temperatura: Máxima sol, 16'2. Máxima a la sombra 8'9. Mínima a la sombra 0'3.

Estado del tiempo: A las ocho de la mañana, S. E. A las cuatro de la tarde, S. E.

NACIMIENTOS: Felix Berdugo Acuña, Nemesio López Terán, Eugenio Alonso Sáez, Isabel Ortega Sáiz.

DEFUNCIONES: Daniel Ramirez Iglesias, de un año, Emperado 27. Modesto De gaito García de 49, Hospital de San Juan. Nicolás de la Iglesia Ortega, de 76, Calle 13.

De política

La interpelación de Amado. El diputado don Julio Amado, según comunicó, expuso su anunciada interpelación sobre las recompensas militares por la campaña de Melilla.

Comenzó haciendo historia de la campaña de Cuba, que calificó de vergonzosa de safre, y dice que como propósito decidió de dedicar su vida a investigar esas causas que condujeran al mismo.

Entonces, con una meditación de un período y con un acto de diputado y dice que así lo hizo constar en una carta que dirigió a toda la oficialidad de España y que antes había leído al señor Canalejas.

Manifiesta que la mayoría de los compañeros se mostraban partidarios de la esca cerrada, lo cual demuestra claramente la opinión del ejército.

Niega la existencia de la organización en el ejército, puesto que cuando se trata de ir a campaña, los que tienen influencia son los primeros que lo consiguen, y por eso, al terminar la campaña vienen condecorados.

Continúa diciendo que entre los oficiales se concede cierta superioridad a aquellos que son destinados a campaña lo que considera injusto.

Como transcurriera el tiempo reglamentario se suspendió la interpellación entrándose el orden del día.

El marinero del Ferrol

En el Consejo Supremo se ha visto la causa contra el marinero que en el Ferrol, se negó a arrodillarse, en ocasión de estar celebrando la misa a la que asistía con el resto de marinería del departamento.

Un centenario

El presidente del Consejo con objeto de asistir a las fiestas que se proyecta celebrar en Novelda con motivo de centenario de Jorge Juan, saldrá el día 4 de esta Corte para dicho punto.

El Gabinete Romanones

Según se rumorea en los círculos políticos, se cree que el Gabinete Romanones continuará por ahora en el Poder.

Cumpleaños

Con motivo de celebrar ayer la infanta Isabel sus cumpleaños fueron muchas las felicitaciones que la popular dama recibió y los álbumes o cadenas en su residencia de la calle de Quintana, cubriéndose de firmas.

En honor de Canalejas

Para contribuir a la erección del proyectado monumento a Canalejas, la Comisión ejecutiva de éste, ha gestionado cerca de las agrupaciones españolas residentes en América, que se sumen a la suscripción.

Todas las cantidades que con este objeto se recauden, se depositarán en el Banco de España.

Ultima hora

POR TELÉFONO

MADRID 21

Varias noticias

El Conde de Romanones estuvo esta mañana de pachando con don A. fons más tarde que de costumbre.

Luego fué al domicilio del comandante general de Ceuta señor A. Fau, que continúa guardando osma y al cual se indica para residente general en Marruecos.

El jefe del Gobierno no recibió hoy a los periodistas, lo verificó el subsecretario, quien nos manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

Antes de ir a Palacio, el presidente del Consejo estuvo en el Ministerio de Hacienda hablando con los señores Navarro River y Rodríguez.

Cambiaron dichos señores impresiones respecto de si habrá de habilitarse el día de mañana en el Senado, para continuar la discusión de los importantes asuntos pendientes.

Romanones expuso su parecer de que no era necesario celebrar mañana sesión, pues la habrá en cambio, el lunes.

Luego nos dijo el presidente, que esta tarde se acordaría en definitiva lo que se crea más conveniente.

Congreso

Abrese la sesión a las 3.30. Preside el señor Moret.

En el banco azul los señores Luque, Barro y Villanueva.

Pablo Iglesias denuncia ciertos atropellos que se dice cometidos con varios obreros de Málaga.

El señor Barriovero pregunta si existe incompatibilidad para ejercer ciertos cargos entre los funcionarios del Estado y los particulares.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Habla después el señor Ochoa, que formula un ruego de escaso interés relacionado con los funcionarios judiciales y continúa su interpección sobre las recompensas militares el señor Amado.

Senado

Se abre la sesión a las 3.45. Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul los señores Romanones y García Prieto.

El señor Sanante censura la disposición del Gobierno recientemente dictada, relativa a la enagenación y venta de la antigua fragata «Numancia», la cual dice debe conservarse así como el submarino «Peral», pues constituye un recuerdo glorioso.

Contéstale el Conde de Romanones, haciéndole ver el fin que ha guiado al Gobierno a tomar tal resolución y se entra en el orden del día.

Votáanse definitivamente los proyectos aprobados ayer.

El señor Allende Salazar consume el segundo turno en contra del proyecto del tratado franco-español, elogiando el discurso pronunciado en el Congreso por don Gabriel Maura.

Los ferroviarios

Hasta la fecha la actitud de los obreros ferroviarios es pacífica.

D. Barcelonés se ha recibido noticia en las cuales se comunica que a consecuencia entre los obreros de la red catalana continúa, se han adoptado todo género de precauciones.

Han salido para Cataluña más soldados del regimiento de Ferrocarriles.

BOLSA

	Día 20	Día 21
MADRID		
Interior contado	84'25	84'35
Id. fin mes	84'35	84'40
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'00	100'90
Nuevo amortizable	93'30	93'50
Banco de España	458'50	458'00
Tabacos	299'50	298'70
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	144'00	000'00
Obligaciones azucareras	78'00	78'00
Azucareras preferentes	41'00	41'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	7'10	0'00
Id. Londres	27'00	27'00
Cédulas	101'70	101'55
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'40	84'40
Norte	98'10	98'40
Alicante	91'30	92'25
PARÍS		
Exterior	91'00	91'75
Norte	458'00	459'00
Alicante	426'00	428'00

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de negocio en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...
Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias.

El emperador de los vinos finos

“AJEREZADO CASTILLA”

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

Pedro Domecq

coschero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharande; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

A. SANTA OLALLA Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con o sin interés.—Desuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Venta de fincas

El día 26 del corriente y hora de las once, se venderán en público remate que tendrá lugar en la notaría de esta capital a cargo de don Teófilo Santos, dos lotes de fincas radicantes en Santa María Tajadura y Villarmentero.

Se arriendan

dos locales juntos ó separados, propios para industria, comercio ó almacenes.

También se vende un motor de cinco caballos corriente continúa

Informarán: Plaza de Vega número 13.

Confitería Moderna

Frente a la zapatería de Busto

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha expende exquisitos turrones y mezapanes a los precios siguientes:

Turrón de Limón a 3'50 kilo
Id. de frutas (naranja) id. id.
Id. de Yema id. id.
Id. de Nieve id. id.
Id. de Jijona (de almendra) id. id.
Id. de (avellana) id. id.
Id. de Rosa id. id.
Id. de Coco id. id.
Id. de Alicante id. id.
Id. de frutas id. id.
Id. de Alajú 1'50 id.

Figuritas de mazapán de Toledo 3'50 id.
Turrón de Cádiz 4'00 id.
Id. de capuchina id. id.
Id. de tocino de cielo id. id.
Aguilas y caprichos de mazapán de Toledo.

Bonitos estuches de chocolates Suchard y mil artículos más.
Vinos y licores de varias clases.

NOTA.—Se regala un bonito estuche entre los favorecedores al que posea el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional del 10 de Enero de 1913, para lo cual se regalan vales.

NO CONFUNDIRSE.—CID 8
— FRENTE A LA ZAPATERÍA DE BUSTO —

Mercados de cereales

BURGOS 21.
Entrada de todo grano 200 fanegas.
Trigo mocho a 10'75 pesetas fanega.
Idem rojo a 10'75 pesetas fanega.
Alaga a 11,50 pesetas fanega.
Centeno, a 8'75 pesetas fanega.
Cebada a 7,25 pesetas fanega.
Avena a 5 pesetas fanega.
Yeros a 9'50 pesetas fanega.
Lentejas a 9'50 pesetas fanega.
Escarbata a 6,25 pesetas fanega.
Titos a 8 pesetas fanega.
Garbanzos, 15 pesetas fanega.

VALLADOLID 20.
Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 45'75 y 46 reales.
Tendencia sostenida.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.

Rioseco 20.—La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo a 44 reales fanegas.
Tendencia firme.

Medina del Campo 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 350 fanegas de trigo cotizándose a 46 reales una.
Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.
Salamanca 20.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo a 45 reales una.
En Tejaras 1.950 fanegas de trigo a 45'25 y en Chamberí 1.200 a 45.
Centeno, a 37.
Mercado animado.
Nava del Rey 20.—Entrada corta.
Trigo a 15 y 46 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo de escarchar, poca.
Ávila 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo a 46'50 reales las 94 libras
Centeno a 38 las 90.
Cebada, a 30'50
Algarrobas, a 38.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Peñafiel 20.—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose a 45'50 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue.

Centeno a 36.
Cebada a 32.
Yeros a 38.
Y avena a 21.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

¿POR QUE SUFRIR?

Si con el *Depurativo Radical* del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS aun la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos, el

Reuma Intestinos Artritis

Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.
Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es *Radical y Garantida*, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.
Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.
Gracias al uso de su *DEPURATIVO RADICAL*, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sufría dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.
He tomado cuatro frascos del *DEPURATIVO RADICAL* y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.
Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,
NARCISO PIERRÓN BIZCARRONDO,
Conserje del Hotel Metropole, de esta corte».

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de Montero, 4 a 7, pesetas, frasco.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorro, están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos

El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. [La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y tóxicas de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

COMPANÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, atraca do de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Castagnu, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Bantam, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Cardipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deban hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos. de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-América y Hamburg América-Lini

Servicios fijos ásváticos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 31	ENERO 20	ENERO 30	DICBRE. 25	ENERO 11	ENERO 25
Vapor CÓRDOBA	Vapor SANTA ELENA	Vapor QUE SE DIRÁ	Vapor DANIA	Vapor SPREKWARD	Vapor LA PLATA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censalitario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, edemas, indigestiones, hipercloridria, dilatación y fístera del estómago, diarreas y émesis en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalis)

Para el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y facilita, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYALCE

TALLER DE ENLADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuadernos, correos, etc. Copias, borradores, Registros de pavidas bautismales, matrimonios, defunciones, etc. y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DOMINGO RAMÍREZ O ESTUDIOS

RUFINO S. GONZALEZ

Calle de Rev. 2 y 4

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

¡No más sabañones!

usando á tiempo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

(preparado por el Dr. Cuerva)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. (Gran éxito) Único preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

DR. C. URRAGA

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

SUS CHOCOLATES son los REPERERIDOS

Bombones y napolitanas

Variado surtido en los legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE HOA-SSE

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarinacos, sycosis de barbas, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El Precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor.

R. RICHELLET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la antigua fabrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ

LA SOC. É IT LANGEN Y WOLF, EN MLAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica, como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fabrica.

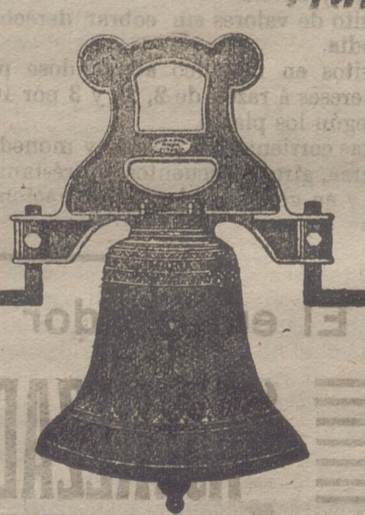
Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3

Hijos de Ignacio Murua

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Universal Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de China

STORIA CALVA



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en los últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced, PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campoizara, Sarracina, Castañeda, Solana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedros del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Brivesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Fancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hojas de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de saunas. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y retraches. Estañado inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTABIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden conseguir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de uso doméstico, que sirve para la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado esté satisfecho de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido el registro de invención patente número 24.829.

ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10